

## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, de montulne de 1991.En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y
Reglamento para la Justicia Nacional,
SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

<u>AUXILIAR SUPERIOR DE 3a.</u>: en reemplazo del señor Ricardo Hugo Rivero que fue promovido a la actual auxiliar principal, señorita <u>MONICA VIVIANA GIGLIO</u>.

<u>AUXILIAR PRINCIPAL</u>: en reemplazo de la anterior, a la actual auxiliar principal de 6a. señorita <u>MARCELA ALONSO PARA-DA</u>.

Registrese, hágase saber y archivese.-

Michael Lewich 17